ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPASO S.A.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2.013, siendo las 14H00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía DIPASO S.A., en el local de la compañía, ubicado en las calles Huaynacapac 212 entre Ayacucho y Manabí, planta baja mezanine, entre los Accionistas constan: Ing. LENIN PARRA ZAMORA, por sus propios derechos propietario de diez mil acciones; y, la señora ANA MARTHA SOLIS ERAS, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones .- También se encuentra presente el licenciado Hernán Parra Zamora Presidente de la compañía.- Los Accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en veinte mil acciones de un valor de cuatro centavos de dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el ingeniero Ronny Suarez Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2.012.

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el Informe del señor Gerente General, ingeniero Lenin Parra Zamora, sobre su Administración, durante el ejercicio económico del año 2.012.

TERCERO.- Conocer y Aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.012.

CUARTO.- Distribución de utilidades.

Dirige la Junta el señor Presidente y actúa como secretario de la Junta, su Gerente General señor Lenin Parra, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionistas con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, en sus carpetas tiene las memorias de los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General, ordinaria universal, mismos que fueron entregados con el suficiente tiempo para su revisión y análisis, por lo que proceden a resolver los puntos.- **Sobre el primer punto,** la Junta General resuelve aprobar el informe del

señor Comisario, dejando constancia de agradecimiento por su trabajo en auditar los gestiones administrativas de la empresa, razón por lo cual, la junta General resuelve aprobar su informe y ratificarle en su cargo para comisario del periodo 2013 .- **Sobre el segundo punto.-** Después del análisis el informe de la Gerencia es aprobado, felicitando la gestión de la gerencia.- este informe es aprobado con la abstención de señor Lenin Parra Zamora por tratarse del informe de su administración que la ley le prohíbe votar.- .**Sobre el tercer punto del orden del día.-** luego de la revisión del balance y las diferentes cuentas, tanto de perdidas como de ganancias, la Junta General resuelve aprobar el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2.012, con la abstención del señor Gerente General por tratarse de su gestión administrativa,.- **Sobre el cuarto punto,** Respecto a las utilidades, las cuales en este ejercicio económico 2.012, representan U.S. $ 134.265,28 como utilidad neta, la Junta General resuelve por unanimidad no repartir dichas utilidades entre los accionista y dispone que las mismas, se mantenga en una cuenta Utilidad no distribuida, hasta segunda orden.- Como no existen más puntos que resolver, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 15H45.- FIRMADO: LCDO HERNAN PARRA Z. PRESIDENTE; ING. LENIN PARRA ZAMORA GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA Y SRA. ANA MARTHA SOLIS ERAS ACCIONISTA

RAZON: La presente acta es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario LO CERTIFICO

ING. LENIN PARRA
SECRETARIO DE LA JUNTA